

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2780**      *INFOSUNA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 31/11, dimanante de Autos número 415/10, a instancia de Juan Soto Rodas contra "Infosuna, S.L." en la que con fecha 18-02-11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Infosuna, S.L." con Cif número B91385385 en situación de insolvencia por importe de 6.589,72 euros en concepto de principal, más la de 395,38 euros en concepto de intereses, más otros 658,97 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 3 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120006545-1**